

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Administración y Dirección de Empresas
Doble Grado:	
Asignatura:	ECONOMÍA DE LAS ORGANIZACIONES
Módulo:	VII: Organización de Empresas
Departamento:	Organización de Empresas y Marketing
Año académico:	2012-2013
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Gloria Cuevas Rodríguez

2.2. Profesores	
Nombre:	Gloria Cuevas Rodríguez
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento:	Organización de Empresas y Marketing
Área:	Organización de Empresas
Categoría:	Profesora Titular de Universidad
Horario de tutorías:	A concretar al inicio del curso
Número de despacho:	7.03.13
E-mail:	gcuero@upo.es
Teléfono:	954 34 9860

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Nombre:	José Luis Barbero
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento:	Organización de Empresas y Marketing
Área:	Organización de Empresas
Categoría:	Profesor Contratado Doctor – Acreditado Titular
Horario de tutorías:	A concretar al inicio del curso
Número de despacho:	7.2.28
E-mail:	jlbarnav@upo.es
Teléfono:	954.97.79.70

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Esta asignatura trata de los marcos teóricos comunes a las literaturas de economía y administración de empresas. El mercado y las organizaciones. La teoría de la firma. Los costes de transacción. Derechos de propiedad. Los contratos y la motivación.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura de Economía de las Organizaciones, al igual que el resto de las materias optativas a cursar a partir del tercer año, ha de facilitar cierto grado de especialización y debe estar más vinculada que las materias troncales y obligatorias, a las futuras áreas de desempeño profesional de los alumnos.

Dentro del grupo del grupo de asignaturas obligatorias de los grados ofrecidos por el departamento de Organización de Empresas y Marketing, nuestra asignatura sería una continuación de las asignaturas obligatorias de Dirección Estratégica. El enfoque de nuestra asignatura sería un poco más teórico que el de aquellas.

En concreto, la asignatura Economía de las Organizaciones abarca el estudio de algunas funciones de los administradores tales como la dirección, planificación y el control. En tal sentido, la asignatura tiene una clara y directa relación con la profesión. Si se espera que el graduado en Administración y Dirección de Empresas acceda a puestos intermedios o superiores, tanto de la empresa como de la administración, emprenda una actividad empresarial o ejerza libremente la profesión, los conocimientos que afectan al gobierno corporativo de la empresa, su planificación y control podrán contribuir, sin duda a un mejor desempeño de su trabajo.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Ninguno.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Trabajar en entornos de presión.

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

1. Conocer las funciones de los administradores: tomar decisiones, planificar, organizar, dirigir y controlar.
2. Aprender los procesos fundamentales en la gestión de los recursos humanos.
3. Conocer los procesos, decisiones y técnicas más relevantes en la gestión del sistema de operaciones de las empresas.
4. Entender el proceso de dirección estratégica.
5. Aprender a gestionar los sistemas de información empresarial.
6. Comprender el papel de los consejos de administración y de la ética empresarial.
7. Aprender a gestionar las innovaciones.
8. Aprender a gestionar la iniciativa emprendedora y comprender las particularidades de las empresas familiares
9. Interpretar los problemas de las organizaciones desde la visión proporcionada por la Economía
10. Conocer los métodos de mejora de la calidad.
11. Dominar modelos y técnicas de planificación y programación de actividades.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Cognitivas (Saber):
Conocer los fundamentos teóricos y conceptuales de la teoría de los costes de transacción y de la teoría de la agencia.
- Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):
Aprender mediante la realización de casos y lecturas cuáles son las distintas aplicaciones prácticas que tienen las teorías estudiadas en lo que respecta al:
 - El estudio de las relaciones verticales entre empresas,
 - Grado de internalización/ outsourcing de las actividades, el uso de estructuras organizativas alternativas, o
 - La evolución de las prácticas de cooperación entre empresas.
 - Diseño de sistemas de control e incentivos eficientes,**
 - Problemática de las empresas públicas (doble problema de agencia)
- Actitudinales (Ser):
Motivación al estudio y análisis de la organización desde una perspectiva económica, fomentando el trabajo en equipo y la actitud crítica de los estudiantes.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

BLOQUE 1:

Tema 1: Mecanismos de coordinación: la empresa y el mercado

- Introducción. El funcionamiento del mercado según la teoría Neoclásica
- El problema de la organización económica
- El sistema de precios como mecanismo de coordinación de la actividad económica
- Los fallos del mercado y la justificación de la existencia de la empresa

Tema 2. Teorías económicas de la empresa (I): los costes de transacción

- Las imperfecciones de mercado y los costes de transacción
- La teoría de Costes de Transacción
- El volumen de costes de transacción: frecuencia de la transacción y especificidad de los activos
- El mercado como mecanismo de regulación: contratos completos
- La internalización y sus costes
- Contratos a largo plazo frente a la “integración”

BLOQUE 2:

Tema 3. La empresa y sus formas

- La mano visible
- La explicación Darwinista de las diferentes soluciones organizativas
- Del empresario individual a la sociedad anónima: el fraccionamiento de la propiedad.

Tema 4. Teorías económicas de la empresa (II): la teoría de agencia

- Introducción: Concepto de “relación de agencia”
- Presupuestos de la Teoría de Agencia
- Concepto de organización
- Presunciones sobre el comportamiento del principal-agente
- Asimetría de información
- Costes de agencia. Tipos.
- Mecanismos para solventar el problema de “selección adversa”
- Mecanismos para solventar el problema del “riesgo moral”
- La relación de agencia en la empresa pública
- Limitaciones de la Teoría de Agencia

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Tema 5. La empresa pública

- El sector público como empresario
- La empresa pública en la Economía Española
- Razones de la existencia de las empresas públicas
- Empresa pública frente a empresa privada
- Discusión sobre la eficiencia de la empresa pública

- 1) Seminario 1: Mercado de la Vivienda
- 2) Seminario 2: Integración vertical Mercadona
- 3) Seminario 3: Indra (Teoría de la Agencia)

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

La catalogación de la asignatura como C refleja la proporción de

Enseñanzas Básicas (50%) y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (50%):

1. Las Enseñanzas Básicas (en grupos de 60 estudiantes) estarán orientadas principalmente a que el estudiante adquiera las competencias específicas del módulo y las competencias instrumentales.

2. Mediante las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (en grupos de 20 estudiantes) se reforzarán tanto las competencias específicas como las competencias instrumentales, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos y técnicas aprendidas a problemas, situaciones y casos estructurados. Las EPDs se desarrollarán del modo siguiente:

- Al inicio de cada tema se hará público (tanto vía Webct como en la clase) el conjunto de actividades que los alumnos deberán realizar en relación con ese tema.

- Las actividades se realizan de manera individual, salvo indicación expresa del profesor.

- Los alumnos deben traer preparadas a cada sesión de EPD todas las actividades encomendadas, cada una de las cuales debe quedar recogida en un documento en papel (texto Word o Power Point, según se les indique), que entregarán al profesor al inicio de la clase.

- En todas las actividades que impliquen búsqueda de información, se deberá especificar la fuente.

RECURSOS:

Para la impartición de las EB, la universidad cuenta con Aulas habilitadas para más de 60 puestos, y equipadas con material informático y audiovisual para la apoyar las explicaciones del profesor.

Para el desarrollo de las EPD, la universidad cuenta con aulas y seminarios habilitados para 20-30 puestos, y equipados con material informático y audiovisual para apoyar las presentaciones de los alumnos.

Igualmente, para la realización del trabajo fuera del aula por parte de los alumnos, se dispone de zonas de estudio y trabajo en grupo distribuidas por el Campus.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

7. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará puntuando: 1) Las Enseñanzas Básicas, y las competencias específicas e instrumentales adquiridas a través de ellas, se evaluarán mediante un examen (que supondrá el 50% de la nota final). La asistencia a las Enseñanzas básicas será obligatoria para los alumnos para aprobar la asignatura. 2) Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) se evaluarán mediante evaluación continua que podrá incluir tanto examen como realización de actividades, ya sea en grupo o de forma individual. De este modo se comprobará que el estudiante ha adquirido la destreza suficiente en la aplicación de los conocimientos y técnicas aprendidos. Esta parte tendrá un peso del 50% restante de la calificación final. En cualquier caso, la calificación obtenida por el alumno a lo largo de la evaluación continua de las EPD se guardará para las dos convocatorias oficiales propias de cada curso. De forma que, el alumno que no asista a las EPD o no realice las actividades en ellos programadas durante el curso, será evaluado sobre un 50%, y no podrá obtener el restante 50% por ningún otro sistema.

Movilidad: Los alumnos beneficiarios de alguno de los distintos programas oficiales de movilidad estudiantil (Sócrates-Erasmus, SICUE-Séneca, Atlanticus...) que cursen la Asignatura fuera de sus contratos de estudios de movilidad, podrán recuperar, de cara a la calificación final, el porcentaje relativo al bloque de evaluación continua previsto mediante la realización de alguna prueba adicional al examen final de la Asignatura. Los alumnos que se encuentren en esta situación deberán comunicárselo por escrito al profesorado de la Asignatura antes del 30 de noviembre. El incumplimiento de este plazo deberá venir avalado por el correspondiente Coordinador Académico de su contrato de movilidad.

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Arruñada, B. (1990). “Economía de la Empresa: Un enfoque contractual”. Ariel. Barcelona.
- Milgrom, P. Y Roberts, J. (1993). “Economía, Organización y Gestión de la Empresa”. Ariel. Barcelona.
- Serra Ramoneda, A. (1993). “La Empresa: Análisis Económico”. Labor. Barcelona.
- Putterman, L. (1994). “La naturaleza económica de la Empresa”. Alianza Editorial. Madrid.
- Demsetz, H. (1997). “La economía de la empresa”. Alianza Economía 24. Alianza Editorial. Madrid.